

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes
26 JUL. 2011
TOTALMENTE TRAMITADO

ACEPTA RENUNCIAS DE MINISTROS DE ESTADO EN LAS CARTERAS QUE SE INDICAN.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

TOMADO RAZON DECRETO N° 575

21 JUL. 2011

SANTIAGO, 18 de Julio de 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
21 JUL. 2011
RECEPCION

Contralor General de la República

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente el antecedente adjunto,

DECRETO :

ACÉPTASE, a contar de esta fecha, las renuncias presentadas a sus cargos de Ministros de Estado en las Carteras que se indican:

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

- Doña ENA ANGLEIN VON BAER JAHN (12.927.840-4), en el Ministerio de Secretaría General de Gobierno.
- Don JUAN ANDRÉS FONTAINE TALAVERA (6.068.568-1), en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Don FELIPE JOSE KAST SOMMERHOFF (10.951.413-6), en el Ministerio de Planificación.
- Don JOAQUIN JOSÉ LAVIN INFANTE (6.373.694-5), en el Ministerio de Educación.
- Don FELIPE BULNES SERRANO (6.977.958-1), en el Ministerio de Justicia.
- Don HERNAN EDUARDO DE SOLMINIHAC TAMPIER (6.263.304-2), en el Ministerio de Obras Públicas.
- Don LAURENCE NELSON GOLBORNE RIVEROS (8.170.562-3), en los Ministerios de Minería y de Energía.

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC DTO. _____

TÓMESE RAZON, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla de

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

- DISTRIBUCION
- Partes
 - C.G.R.
 - Ministerios respectivos
 - Diario Oficial
 - Personal

109103607